EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES FACULTAD DE MEDICINA

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

A partir del 24 de septiembre de 2018, se inicia la Evaluación de Riesgos Laborales de la Facultad de Medicina con una duración estimada de tres meses.

El trabajo consiste en lo siguiente:

**Visitas de** nuestro **personal** **técnico a los lugares y puestos de trabajo e investigación** para la recogida de información tanto de los espacios de trabajo como de las personas que desarrollan sus tareas. En el momento de las visitas es importante que las personas estén presentes en su puesto de trabajo.

Las personas que trabajan en el Centro recibirán **dos cuestionarios** con instrucciones para su cumplimentación:

Cuestionario sobre condiciones de su puesto de trabajo.

Cuestionario sobre riesgos psicosociales.

**Elaboración** de los siguientes **informes**:

1. Evaluación de riesgos laborales por lugares de trabajo, por puestos de trabajo y por equipos de trabajo.
2. Propuesta de medidas preventivas por lugares de trabajo, por puestos de trabajo y por equipos de trabajo.

**Información de los resultados**:

Se celebrará una reunión conjunta con Decanato y representantes de los servicios y departamentos del centro para informar sobre el resultado de los informes al conjunto de trabajadores y trabajadoras del Centro.

Para cualquier incidencia, está disponible la cuenta de correo electrónico [**eerr\_uma@uma.es**](https://colaboracion.cv.uma.es/course/eerr_uma@uma.es)**.**

Agradecemos su colaboración.

Septiembre de 2018